



66857

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de AISMALIBAR, S. A., entidad española, domiciliada en Moncada (Barcelona), carretera de Ripollet, 2, por "JUNTA EXTENSIBLE PARA MATERIALES DE PAVIMENTACIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una junta extensible para materiales de pavimentación tales como linoleum y otros por el estilo, siendo su objetivo principal proporcionar una junta extensible de las siguientes características:

5. De fabricación e instalación económicas; flexible para que pueda adaptarse a las irregularidades del suelo; incorrosible e inerte a los líquidos de limpieza; que se adapte de un modo plano sobre el suelo sin necesidad de cemento, clavos u otro sistema de fijación; que sirva de unión entre
10. los bordes adyacentes de dos piezas del material utilizado



para la pavimentación, sin peligro de que dicha junta sea cogida por el calzado de las personas al andar por encima, o por los aparatos de limpieza.

5. Otros aspectos de la presente invención irán apareciendo a medida que se vaya desarrollando su descripción.

10. Para llevar a término los fines indicados más arriba la junta consta de las características totalmente descritas a continuación y la siguiente descripción y el dibujo adjunto presentan en detalle una determinada aplicación ilustrativa de la invención. No obstante, hay que hacer notar que ésta es, tan solo, una de las varias formas en que puede ser utilizado el principio en que se basa la invención.

15. En el citado dibujo adjunto:

La figura 1 muestra una parte de la sección transversal vista en perspectiva, a una escala muy ampliada, de la junta en su estado de aplicación; y

20. la figura 2, es la misma sección transversal vista en perspectiva de la tira de junta extensible, presentándola en su forma original después de su fabricación.

25. La junta extensible en cuestión consiste esencialmente en una tira alargada (1) de material plástico flexible, por ejemplo, una mezcla de cloruro de polivinilo o copolímeros de cloruro de polivinilo con plastificantes seleccionados para proporcionarle una resistencia a la corrosión, y con pigmentos y materiales de relleno adecuados a los colores requeridos.



- Dicha tira flexible (1) tiene en su parte inferior unas pestañas (2,2), relativamente anchas, las cuales se extienden en sentidos opuestos. Cada una de estas pestañas va disminuyendo en espesor desde la base del nervio (3), hasta su extremo, donde termina en canto vivo.
5. Dicha tira lleva también unas pestañas superiores (4,4) las cuales tienen una forma convexa en su parte superior (5). Estas pestañas (4,4) también van disminuyendo en espesor hasta formar un canto vivo.
10. La altura del nervio (3) corresponde sensiblemente al grueso de las piezas de linoleum (6,6) las cuales son adecuadas para insertarse entre los respectivos pares de las antedichas pestañas superiores e inferiores (2) y (4). Es preferible que las piezas de linoleum (6,6) estén recortadas de forma que sus bordes adyacentes tengan una
15. separación adecuada, en tanto que el nervio (3) tiene un grueso menor. De esta forma las piezas de linoleum (6,6) pueden dilatarse.
20. Las pestañas inferiores (2,2) de la susodicha tira (1) están unidas por una ranura (7) que se extiende longitudinalmente por debajo del nervio (3), con lo cual se asegura que estas pestañas (2) se adapten de un modo completamente plano sobre el suelo F.; y, desde luego, puesto que la tira (1) es flexible, se conformará a las irregularidades que pueda tener el suelo F.
25. La tira (1) se fabrica preferentemente con material plástico, por el sistema de extrusión a través de un molde, y en su forma original al salir de la extrusión, dich



tira tiene la forma presentada por la figura 2. La distancia desde el borde de canto vivo de las pestañas superiores (4,4) a las pestañas inferiores ha de ser menor que el grueso de las piezas de linoleum (6,6).

5. De esta forma, cuando se coloque la tira (1), los bordes de canto vivo de las pestañas (4,4) estarán en contacto íntimo con las superficies superiores de las piezas de linoleum (6,6), resultando así muy difícil desplazar estas pestañas superiores (4,4) hacia arriba, aunque se intente con las uñas o con la hoja plana de una herramienta.
10. Puesto que los bordes son en canto vivo no permiten la acumulación de suciedad, y asimismo evitan que queden cogidos en los instrumentos de limpieza.

15. Sin la ranura central (7) que se extiende longitudinalmente en la parte inferior de la tira (1), se ha comprobado que, debido al proceso de extrusión, el material que forma el nervio (3) tiene tendencia a dilatarse formando un reborde saliente. Construyendo el molde de extrusión con una protuberancia para formar la ranura (7) se elimina este problema y, así, las pestañas inferiores (2,2) se asientan de forma completamente plana sobre el suelo F.
- 20.

25. La mejor manera de instalar la tira (1) que constituye el objeto de la presente invención, es la siguiente; primero, se levanta el borde de una de las piezas de linoleum (6) y se hace deslizar un par de pestañas, superior e inferior, (4 y 2) sobre dicho borde levantado. Luego se hace pasar la otra pestaña inferior (2) por debajo del borde de la otra pieza de linoleum (6) y a continuación se fuerza

• 66857 10 JU



la otra pestaña superior (4) para hacerla posar sobre la cara superior de esta misma pieza de linoleum. Como ya se ha dicho más arriba, no hay necesidad de fijar la tira (1) al suelo, con cemento u otro medio de fijación.

5. Pueden utilizarse otros sistemas para aplicar el principio de esta invención, haciéndose algunos cambios con relación a los detalles explicados, siempre que no se aparten de su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Junta extensible para materiales de pavimentación que consiste esencialmente en una tira alargada de material plástico flexible, de la cual forma parte integral un nervio vertical que se extiende en sentido longitudinal y unas pestañas superiores e inferiores que se extienden en sentidos opuestos entre sí y en la dirección asimismo longitudinal, presentando las pestañas superiores un espesor decreciente hasta terminar en un canto vivo quedando unidos estos dos cantos vivos por una superficie superior fina que tiene una forma convexa.

20. 2. Junta extensible para materiales de pavimentación, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las pestañas inferiores están también



ahusadas hasta presentar al igual que las superiores unas extremidades con canto vivo y son de más anchura que las pestañas superiores; siendo las superficies interiores rectas y planas.

5. 3. Junta extensible para materiales de pavimentación, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por el hecho de que la tira tiene una ranura que se extiende a lo largo de su parte inferior y por debajo del nervio central vertical con lo cual se consigue que las pestañas inferiores descansen de modo completamente plano sobre el suelo.

10. 4. Junta extensible para materiales de pavimentación, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que las pestañas superiores convergen hacia las pestañas inferiores para aprosionar elasticamente las piezas adyacentes del material de pavimentación cuando éstas son colocadas entre dichas pestañas.

15. 5. Junta extensible para materiales de pavimentación.

20. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 10 de junio de 1958

AISMALIBAR, S. A.

p.a.

I. PORTI

R. P.

66857

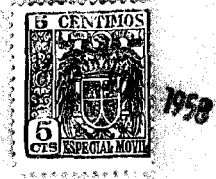


Fig. 1

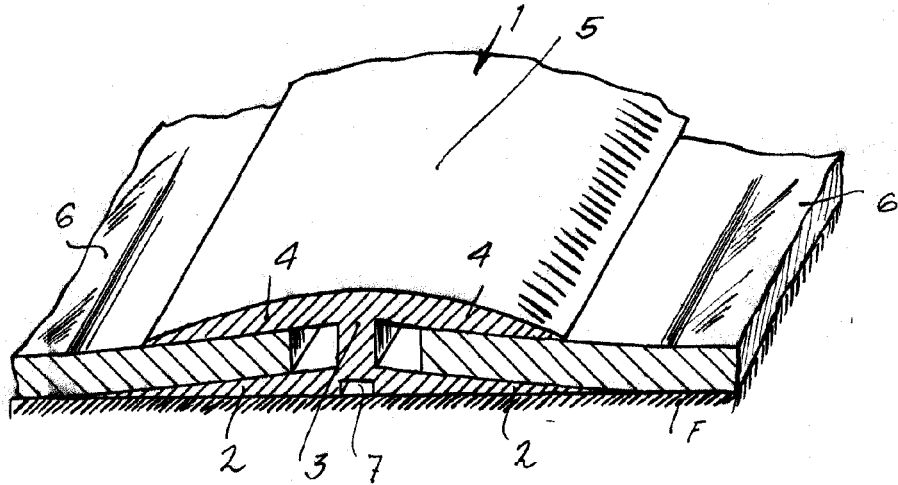
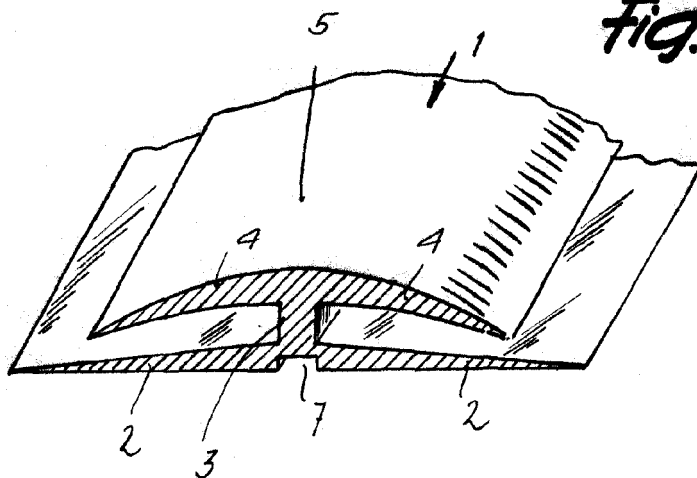


Fig. 2



Barcelona, 10 Julio 1958
Aismalibar, S. A.
p.a.

L. POSTI
[Signature]